

ACTA NO. 001-2016.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENOVALLANTA S.A.- En la ciudad de Quito, el día 01 de Marzo de 2016, en las oficinas ubicadas en la Av. Granados y las Hiedras Edificio Mazmotors E11-67, a las 12H10, se reúnen previa convocatoria, los siguientes accionistas de la compañía RENOVALLANTA S.A., señores Ferdinand Hoyos en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A propietaria de 941.333 acciones equivalente al 49.89% del capital pagado; el Ingeniero Milton Pozo Palacios por sus propios derechos, propietario de 471.678 acciones, equivalente al 25% del capital pagado; existiendo el quórum estatutario legal 74.89%.- Preside la sesión el Sr. Ferdinand Hoyos y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el Ingeniero Milton Pozo Palacios; asiste también el Dr. Marcelo Chico Cazorla, Director Jurídico de ANDUJAR S.A.- De acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a la grabación de esta sesión, y se dispone se archive una copia digital de esta grabación en el expediente de la sesión.- Una vez constatado el Quórum el señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora en la edición del 11 de febrero del 2016, la misma que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENOVALLANTA S.A. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, al Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, y al Estatuto de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía RENOVALLANTA S.A., a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de QUITO, Provincia de Pichincha, en la Av. De los Granados y las Hiedras E11-67, Edificio Mazmotors 2 do Piso, el día 1 de Marzo de 2016, a las 12H00 con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se está convocando, por este medio y en su dirección física, al Comisario de la Compañía, Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo, en la dirección registrada: Paso Milchichig 1-03 y Av. Américas, CURTESA, en la ciudad de Cuenca. 1. Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; 2. Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2015; 3. Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2015 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y, adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015; 5. Aumento del capital suscrito; 6. Reforma del estatuto en el artículo 4 para que guarde armonía con el nuevo capital suscrito de la Compañía; 7. Selección del Auditor Externo; 8. Designación de Comisario principal y suplente Quito, 11 de Febrero de 2016 Ingeniero Milton Pozo Gerente General Renovallanta S.A. NOTA: Los documentos que conocerá la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas con la anticipación de 15 días al fijado para la reunión, en las oficinas de la Compañía Renovallanta S.A., ubicadas en la Panamericana Sur Km 14.5 Parque Industrial en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha; la exhibición de tales documentos se cumplirá con la anticipación de quince días a la fecha en que se celebre la Junta, en la dirección de la

Compañía antes señalada." 1.- Por Secretaría se da lectura al acta de la sesión de Junta General Ordinaria de la Compañía RENOVALLANTA S.A. celebrada el 22 de julio del 2015, luego de lo cual se la aprueba por unanimidad.-2.- Por Secretaría se da lectura a los informes que presentan los señores Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2015, luego de lo cual se los aprueba por unanimidad, con la constancia de que los administradores se abstuvieron de votar.-3.- De inmediato se pone a consideración de los accionistas el balance general y el estado de la cuenta de resultados por el ejercicio 2015, luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad dejando constancia de que los administradores no votaron.- 4.- Sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015, la Junta General resuelve que se transfiera el 10% de las utilidades al fondo de reserva legal.- 5.- En lo que respecta al incremento del capital social, por unanimidad se resuelve incrementarlo en 413.351,00 con cargo a el 50% de la utilidad disponible del ejercicio 2015 conforme al cuadro de integración del capital que forma parte del acta, autorizando de manera expresa, la negociación entre los accionistas de las fracciones que puedan presentarse, y el 50% restante que se transfiera a reserva facultativa, todo esto con el fin de apoyar el desarrollo de la compañía en un año que se viene difícil.- 6.- Reforma de estatuto, por unanimidad se resuelve reformar el artículo cuarto de estatuto social para que guarde armonía con el nuevo capital suscrito, con el siguiente texto : "Art 4.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la Compañía es de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en DOS MILLONES TRESCIENTAS MIL SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, numeradas de la cero cero una (001) a la dos millones trescientos mil sesenta (2.300.060). El capital suscrito se podrá incrementar o disminuir por resolución de la Junta General de Accionistas. En los casos de incremento de capital, los accionistas tendrán derecho preferente a suscribirlo en proporción a los capitales pagados de acuerdo a la Ley" 7.- Por unanimidad se reelige como auditor externo a la compañía PKF Accountants & business advisers 8.- La Junta no procede a la elección de Comisario principal y suplente, en razón de que fueron elegidos el año anterior para un periodo de dos años.- Sin que exista otro asunto de tratar a las 10h50 termina la sesión, y para constancia firman Presidente y Secretario.


Sr. Ferdinand Hoyos
Andújar S.A


Ing. Milton Pozo Palacios
Gerente General

